

SUSCRICION.

En Madrid: Librerías de *Vinda de Paz*, frente á San Felipe el Real; *V. Mareal*, frente al buzón de Correos: y en la Redacción. En las Provincias: en las *Administraciones de Correos y principales librerías.*

# El Hablador.

PRECIO.  
 Madrid: Un mes, 10  
 Provincias, franco de porte: Un mes. . . . . 12  
 Tres id. . . . . 36  
 Seis id. . . . . 70  
 La redacción está en la calle de las Huertas número 9, cuarto principal donde se venden los números sueltos.

ISABEL SEGUNDA.

CONSTITUCION DE 1837.

REINA GOBERNADORA.

MADRID. SÁBADO 27 DE ENERO DE 1838.

INTERPELACION DE AYER.

Damos á nuestros lectores conocimiento de lo mas esencial ocurrido ayer en el Congreso, con motivo de la interpelacion que hizo al Gobierno el señor Jaen sobre el actual estado de la Mancha. Las contestaciones de los Ministros no han sido, en nuestro concepto tan satisfactorias, que hayan podido conjurar la tormenta de que nos vemos próximamente amenazados; y el deseo del señor ministro de la Guerra provocando una sesion secreta, cuya idea impugnó otro miembro del Gabinete, prueba que este no se encuentra íntimamente unido, ó al menos enteramente de acuerdo en la marcha que sigue, pues si lo estuviese no se hubiera visto una contradiccion tan notable, pidiendo una cosa el Ministerio de la Guerra y oponiéndose á lo mismo el de Hacienda. Veremos pues el giro de esta discusion interesantísima, y si tiene el mismo resultado que otras de igual especie.

«El señor OLÓZOGA: No pensaba tomar parte en esta discusion, aunque aplaudo el celo de los señores diputados por Toledo que la han suscitado. He procurado siempre no mezclarme en cuestiones de operaciones militares, si bien conozco la importancia de este punto; pero considerando sin aquel tino, sin aquella prudencia que se requiere para ello, he sabido guardar silencio.

En este momento tampoco lo hubiera hecho sino se hubiera sacado la cuestion de su verdadero terreno, y si no hubiese oido de boca del señor ministro de Hacienda ciertas palabras que me impulsaron á tomar parte en el debate. Por de pronto me ocurrió una duda que no puedo menos de manifestar al Congreso. Ha dicho el señor ministro de la Guerra, contestando al señor Diputado que habia hecho la interpelacion, que la cuestion debia ventilarse en secreto; y se contentó S. S. con dar ciertas esplicaciones generales, como decir que el Gobierno habia tomado las medidas oportunas para remediar los males que

sufrían las provincias de Toledo y Ciudad-Real, y de que habia mandado que un general de confianza para todos se encargase de las tropas que operan en aquellas provincias. señores, yo soy enemigo de sesiones secretas, son contrarias á mi carácter y á las bases primordiales de todo gobierno representativo; pero hay ocasiones en que son indispensables, y al gobierno toca decidir sobre la oportunidad; y para mi cuando un individuo del gabinete reclama una sesion secreta, yo desde luego la deseo. Esperaba, pues, que esta se verificase, bien á propuesta del gobierno, bien á propuesta de la mesa, ó bien á propuesta de algun señor Diputado.

Esto supuesto debo manifestar que yo me abstengo de hablar sobre la cuestion que dió margen á este debate, interin no sepa del gobierno si conviene ó no tratar de la interpelacion del señor Jaen en sesion pública ó secreta. El asunto es muy grave, es de vida ó muerte para la patria. Los pueblos estan cansados de toda clase de sufrimientos, y ya no los alimenta la esperanza lisongera de que el triunfo de la libertad era cierto, era seguro. Faltaría yo á mi propósito si intentara trazar el triste cuadro que presenta la España agoviada con contribuciones de sangre y de dinero, y sin ver ningun resultado de sus inmensos sacrificios. Hoy me veo precisado á romper el silencio que he guardado por espacio de 40 dias que lleva de existencia el actual gabinete, no pudiendo menos de admirarme se halle al frente del mismo un hombre cuyos antecedentes políticos son tan sospechosos..»

Varios Diputados y el señor presidente llaman al órden al orador: se leen varios artículos del reglamento y su señoría continúa su discurso, insistiendo en que el gefe del gabinete debe de ser una persona identificada. Pasó luego á examinar las consecuencias que podia tener en nuestra política interior el resultado de la votacion del párrafo 4.º en las cámaras francesas, y manifiesta que este ha sido segun él habia previsto; pues estaba convencido de que no era suficiente el nombre de ningun diplomático por grande que fuese su prestigio y sus talentos para conseguir que por el hecho mismo de ponerse él al frente de los negocios publicos, pudieran estos mejorar de aspecto.

El señor ministro de HACIENDA: El señor Olózaga ha querido sacar partido de un incidente de poca importancia ocurrido al principio de esta discusion, relativo á la indicacion del señor ministro de la

Guerra, de que convenia tratar la cuestion que nos ocupa en sesion secreta, y que yo habia dicho lo contrario. Lo que yo he dicho fue que no sabia los motivos que podria tener el señor ministro de la Guerra para pedir la sesion secreta, y que estos motivos debieron habérsele ocurrido desde ayer acá:

Por lo demas, su señoría ha tocado varios puntos para los que no veniamos preparados á contestar los ministros; pues nada tiene que ver el estado en que se encuentran las provincias de Ciudad Real y Toledo, con el resultado de las discusiones de la cámara francesa acerca del párrafo 4.º del discurso de contestacion á la corona.

En cuanto á que el presidente del consejo de ministros no es persona que inspire confianza, debo decir á su señoría que el señor conde de Ofalia se halla comprometido por la causa contraria á la de don Carlos, y es el primero á quien el príncipe rebelde condena á muerte, y con el que se conoce tiene una particular enemistad.

El señor ministro de la GUERRA para un hecho: Yo he indicado la sesion secreta porque como militar soy inclinado al secreto, y tenia pensado hablar de operaciones militares que creo no conviene se hable de ellas en público.

Siendo transcurrida la hora de reglamento se preguntó al Congreso si se prorrogaria la sesion por una hora mas, y se resolvió negativamente.»

CÁMARA FRANCESA.

Continúa la Sesion del día 12 de enero de 1838.

De aqui nacen varias objeciones. Se nos dice: quereis dar un gobierno á España, vosotros que os ocupais tanto en gobernaros á vosotros mismos; y otros añaden: Napoleon no pudo hacer eso, y vosotros quereis hacer mas que Napoleon, cuando sois gente pacífica, ocupados en hacer caminos de hierro y otras mejoras materiales: en fin, se pretende que quereis gobernar á España, á lo cual respondo: si se trata de ir á mezclarse en el gobierno español, yo no soy partidario de la intervencion, porque respeto demasiado la libertad de las naciones; ¿Qué hombre práctico podria concebir la loca idea de ir á gobernar á esa nacion? Mi antiguo colega Mr. Guizot sabe que yo no acostumbro á lisongearme con imposibles, y que por

conseguido no he podido concebir semejante idea: no he podido pues decir que fuéramos á gobernar á España. Quisiera poder leer los despachos que remitía á nuestro embajador de Madrid cuando yo estaba á la cabeza del gobierno, para que se viese cuán moderadas eran mis recomendaciones. Hoy pienso del mismo modo: porque hoy como entonces lo que se trata es de que no triunfe don Carlos. Desde el instante que cese en España el peligro de una contrarevolucion, la España es moderada. No se trata p. es de ir á ocupar á España, como en tiempo de la restauracion, sino de entregarla á si misma: La hemos visto pasar sucesivamente del partido moderado al partido escaltado, y volver á la política moderada como la más firme y duradera. Se ha hablado de desordenes en España, y yo mismo he confesado su gravedad. Se que comparada á nosotros no ofrece hoy el espectáculo de un pueblo tranquilo, pero es porque está pasando por las crisis de la revolucion. No se trata hoy de crear allí un gobierno, sino que se trata, si puedo espresarme así, de sacar de la herida el cuerpo extraño que hace estremer todas las fibras y provoca constantemente una irritacion. Sáquese á don Carlos, y la España será no un país como el nuestro, pero un país donde no se degollará; y sobre todo donde no se verá constantemente la bandera blanca próxima á atravesar nuestra frontera. Se trata en fin de decir á la contrarevolucion en un momento estremo, en un momento de estremo peligro: tú no triunfarás.

El orador recuerda aqui el éxito que tuvo la restauracion en España el año de 1823, y dice que un éxito semejante es hoy más seguro, porque toda la España ilustrada desea un gobierno como el de Francia. España, continúa el orador, acaba de darse una constitucion que con muy corta diferencia es semejante á la nuestra. Si Francia anunciase la resolucion de no dejar perecer á España; si Francia se constituyese en mediadora armada, todo el mal desaparecia al instante. Sabido es de muchos de entre vosotros que varios gefes carlistas han dicho: No volvemos á España porque no contamos con la sinceridad de una amnistia; pero si la Francia hiciese una demostracion, tendríamos entera confianza.

Ahora pues, señores, séame licito hacer una reflexion al gobierno sobre un pensamiento que lo preocupa: cuando dice en todas épocas me han combatido, unas veces se me han llamado reaccionario sangriento y violador de la carca; despues se me ha dicho que queria la paz á toda costa; y se ha visto que el gobierno tanto por los votos de la mayoría como por sus hechos no habia sido nada de esto. Mas porque la oposicion os haya hecho cargos anticipados, no se deduce que no hayais merecido alguno de estos cargos, ni que la oposicion haya sido siempre infundada. En todas las épocas hay un dia decisivo en que los gobiernos desconociendo que las circunstancias se modificaban, se niegan á mudar de política, aunque la situacion de las cosas lo hace necesario, y entonces la resistencia, la historia os lo enseña, ha tenido siempre los mas desastrosos resultados.

Hay mucha afinidad entre el interior y

el extranjero, y permitasem aquí echar una ojeada rápida sobre lo pasado. En 6 de setiembre: ¿visteis bien el justo limite que debia tener el desarrollo de vuestra política interior? ¿habeis escogido bien el momento preciso en que renacia la calma en todos los espíritus? ¿habeis comprendido en que momento empezaba á ser ineficaz, impolitico é imprudente persistir en un sistema de resistencia contra el voto de la opinion general? Entonces creia el gobierno que 1836 era como 1834, y que el mismo si tema convenia á las dos épocas, y sucedió lo que habeis visto por intentar una resistencia que no admitian las circunstancias. Considerad no se halle el mismo peligro en la política exterior; quizá no habeis acertado en el punto donde conviene detenerse; acaso os habeis quedado atrasado.

(Se continuará.)

De Burgos con fecha 23 del corriente.—Antes de ayer domingo pudo haber en esta ciudad desórdenes de gran trascendencia; pero la cordura de la Milicia Nacional, y ofertas que se le hicieron de que serian castigados los promovedores, se evitaron las desgracias que aquellos provocaron. Pasaba el batallon de la Milicia Nacional por las inmediaciones de la cárcel donde se encontraban varios prisioneros facciosos que estan preparados para el cange; dos imprudentes sargentos de estos desde las ventanas de sus prisiones insultaban á los nacionales segun iban pasando, diciéndoles los imperiosos mas vergonzosos: si las primeras compañías por no haberlo oido bien ó respetar el ir en formacion no tomaron parte, la de cazadores, no pudiendo sufrir mas pidió se pusiese en conocimiento del señor comandante general para su condigno castigo; algunos querian haberlos hecho fuego á las mismas ventanas donde estaban y otros entrar en la cárcel y acabar con tal canalla; pero todo se pudo contener, y habiendo ofrecido el señor comandante general formarles la competente sumaria continuaron los nacionales á su ejercicio sin que ninguno se hubiese separado de sus filas.

La causa se ha formado en las 24 horas siguientes, y fallada por la comision militar por estar esta provincia en estado de guerra han sido hoy por la mañana pasados por las armas. Resulta que eran desertores de nuestras filas y habiéndole correspondido á uno de ellos el ser cangeado en estos últimos dias permutó con otro. Hoy ha llegado á esta un cuadro de caballería que pasa al ejército de reserva para donde marchó hace tres dias el cuadro del provincial de Sevilla. Tambien ha llegado y pasa á la corte la señora viuda é hija del coronel Mendivil que fué asesinado en las ocurrencias de Pamplona.

--De Tivisa fecha 11.--Las noticias que he dado á V. S. con fecha de hoy que el enemigo habia pasado el Ebro en número de tres batallones, me han sido confirmadas por tres diferentes conductos, añadiendo que á las cinco de la tarde se hallaban en la carretera con direccion al Piorato en número de 3000 infantes con tres piezas de artillería, dos obuses y un cañon. Acaban de regresar los espresos que he mandado á Falset quienes han encontrado ya el paso obstruido por hallarse en Marsá el enemigo con el indicado número y piezas.

Las últimas noticias son de haberse aproximado á Falset y atacado este punto. Se ignora si se halla Cabrera en persona mandando esta expedicion. El señor brigadier Grases en ausencia del brigadier Ayerbe ha tomado el mando de la division y ha pasado á Reus donde se reunirá aquella para marebar contra el enemigo. Las facciones de esta provincia no resuellan por ahora, cuya inaccion está sin duda en sus cálculos de conveniencia en plan de guerra para tiempo más benigno.

--De Roz fecha 20.--Aun no ha vuelto de la sierra el comandante general señor Rodriguez, que persigue con empeño á la faccion desalentada ya con su actividad. Hoy se dice que la ha dado un buen golpe, pero aun no lo sabemos de cierto. Por esta han pasado con direccion á Lerma para trabajar en su fortificacion 110 presidiarios del de Valladolid, con escolta de la guarnicion de Peñafiel que en el dia consta de unos 200 hombres.

--Dicen de Corella fecha 20.--Aquí nos persuadimos por octubre pasado que apenas se reunieran las Cortes y el Senado se daría á la nacion esperanzas de una paz próxima, y que inmediatamente se darian pasos para ello. Se declama paz, orden y justicia, y entretanto los facciosos matan, incendian, y las tropas exigen, sin utilidad conocida ni ventaja que se vea, como *in illo tempore*. El pueblo quiere la paz, y no esa paz imaginaria que se declama, sino la paz real y verdadera, porque para nosotros la guerra es con don Carlos, y mientras no se haga con este, creemos que esa paz es falsa, y que el pueblo se hallará cada dia de peor condicion.

--De Toledo fecha 25.--Nada sabemos de la faccion revolucionaria de don Basilio, pero estamos bien prevenidos, y no tememos al enemigo.

--Un venerable anciano de setenta años fue capturado en la Mancha por los facciosos á principios de este mes, y despues de haberle despojado de su carro, mulas y cuanto llevaba, y sacri-

ficado á tres jóvenes viajeros que le acompañaban, le llevaron á las granjias de la canalla y estuvo allí dos dias sufriendo los mas horribles tratamientos: viéndose amenazado de muerte, y que se exigian diez mil reales de rescate, y no teniendo un cuarto, formó el proyecto temerario de fugarse; y habiéndole dejado el segundo dia con un solo centinela muy vigilante, aprovechó un momentáneo descuido del faccioso, le arrebató el trabuco que tenia en las manos, con el cual le dió dos golpes dejándole ya por muerto, y tomando la huida. Airavesó con mucho riesgo un terroño plagado de partidas rebeldes, y pudo entrar de nuevo en el seno de su familia que ya no contaba volverle á estrechar en sus brazos. Esa admirable resolucion y el valor de este buen anciano, y horroriza oír la relacion de sus trabajos mientras estuvo bajo el poder de los foragidos. ¡Cuándo se restablecerá la seguridad de los caminos y de los pueblos en la desventurada Mancha! (E del C.)

Habladuria compuesta por el Español.

Seramente se vanaglorian los amigos del ministerio de que su lema es el *orden*, combinado con la *libertad*; y acusan á los adversarios del gabinete, de no saber gobernar de otro modo que entre desórdenes y anarquía. Don Basilio, entre tanto, proclama los derechos del príncipe usurpador á vista del gobierno; detiene su correspondencia; dispone de la riqueza y de la juventud de los pueblos; niega los derechos del trono legítimo á voz herida, sin disimulo ni rodeos; y dice tambien que sus sacrificios, así les llama, no tienen otro fin que el restablecimiento del orden.

Mas como no puede existir orden, paz ni justicia, adonde no haya un gobierno fuerte, que imponga el primero, que asegure la segunda y que administre con equidad la última, repiten cada dia los parciales de la administracion OFALIA, que un gobierno fuerte era nuestro *desideratum*; y que gracias á la fortuna, ya le hemos conseguido.

D. Basilio responde desde Puerto-Lápiche, de la exactitud de este aserto.

ACTOS OFICIALES.

En Realorden fecha 25 del corriente se ha servido mandar S. M. que si bien no puede impedirse que cualquiera individuo, sea ó no artifice plateado, haga para si, ó para las personas que de él quieran valerse, ensayos en las pastas de oro y plata, no por esto

podrán denominarse ensayadores, ni ofrecerse al público bajo el carácter de tales, pues siendo una profesion facultativa, solo los que se sujeten á las pruebas legales, y obtenido títulos de tales, pueden desempeñar los cargos de tales contrastes, lo mismo que para denominarse Agrimensores.

Partes.

El general en jefe conde de Luchana, desde Logroño con fecha 19 del actual, transcribe un parte del coronel Zurbano, con motivo de haber el último intentado una sorpresa en el pueblo de Guevara, lo que efectuó causando al enemigo dos muertos, haciéndole 13 prisioneros, entre ellos un teniente coronel, dos subalternos y un sargento.

El brigadier segundo cabo de Estremadura don Miguel de Aranz, refiriéndose á otro parte de la línea de la Mancha, dice que el teniente don Juan Losada atacó con 68 caballos en la mañana del 13 la faccion del cabecilla Lino, causándole 10 muertos.

El gefe político de Teruel con fecha 21 comunica un parte del comandante Boné de haber capturado al cabecilla Fiera con otros varios facciosos, á los cuales habia pasado por las armas.

El gefe político de Toledo fecha 25 dice que el teniente del regimiento de la Reina don Manuel Suarez fué atacado en el puente de Guadarrama por el cabecilla Ganda á quien hizo huir. Que habian entrado en el pueblo de Cuerva 40 facciosos montados; Que don Basilio se encontraba en Villarubia de los ojos y tenia incomunicado al general Sanz con Ulibarri, no pudiendo aquel moverse de Orgaz por no abandonar los pueblos que proporcionan recursos. Que el brigadier Pardeñas entró en aquella capital el 24 en la tarde con un convoy, y espera que Sanz pueda batir á Basilio que se halla interpuesto, y últimamente que el último se dirigia al Romeral segun aviso del regente de la guardia.

### Habladurias.

Nos preguntaban esta mañana ¿cuánto tiempo dan ustedes de vida al actual gabinete?—Ivamos á contestar, cuando se atravesó un chulo y dijo. No hablen ustedes de los muertos, que castiga Dios.

Una cosa original ocurrida ayer en el Congreso: el señor Ministro de Hacienda, pidió que fuera á sentarse en los bancos de S. E. el que supiera hacer mas que él. No hubo vicho viviente que se movie-

ra... solo el conde de Toreno... pero nó, nó se movió tampoco. ¿Y para qué? no acodo

— El señor conde de Ofalia, presidente actual del consejo de ministros es de los hombres mas comprometidos de España. Desde 1823 hasta nuestros dias (van 14 años) no sale el buen señor de compromisos. Bien hará S. E. en irse á comer la olla de Egipto, y dejarse de comprometi- mientos, que á todos nos traerá cuenta; pero si no lleva consigo á sus compañeros nada habremos adelantado.

— El señor Castro, ministro de Gracia y Justicia, dicen que está muy arrepentido de haberse mandado bordar el uniforme. Ahora solo podrá sacar por el importe del oro, al precio que lo pagan los tiradores, que es bien mezquino; Puede consolarse S. E. de esta pérdida, con las bendiciones de los pueblos, que lloraran á moco tendido... porque ha sido ministro.

— Hay ministerios desgraciados y ministerios con fortuna. El actual pertiepa de ambas calificaciones. Tiene la desgracia de no agradar, y la fortuna de que durará poco.

— El artículo inserto en la Gaceta de ayer, y que nosotros glosamos á nuestra manera, está á la orden del dia, y hay quien asegura servirá de base para componer la oracion fúnebre en obsequio del difunto.

— El Eco del Comercio se prepara á contestar á la Gaceta. Tiempo perdido. En la última hora, es de buenos cristianos perdonar á sus semejantes. ¿A que envenenar los pocos restos de vida del Ministerio, cuando el pobrecillo está dando las boqueadas?

— Se ha abierto una suscripcion en el cementerio de la puerta de Toledo, para costear la misa de requiem, por el descanso del actual gabinete. Invitamos á los fieles á que contribuyan á la buena obra.

— Un gabinete improvisado tenia por necesidad que morir de improviso. Dios le perdone el chasco que nos ha dado.

— ¿Si entre los medios mas eficaces que ha adoptado la Inteligencia para conseguir Paz, Orden y Justicia, lo será el de andar á pistoletazos?

— El Castellano se ha metido ayer á farolero. No le arrendamos las ganancias: ya oereds dijo Agrajes.

— ¿Será una verdad lo que dijo cierto Apostol, de quien no somos devotos, que algunos Inteligentes odian á los despotas, y quieren á las Despotisas? Los sucesos, los hechos, y lo que vemos, loca-

mos y palpamos, nos vuelven locos, y nos ponen en el caso de creer, lo que jamás hubiéramos creído.

— Martín.—¿No ves en aquella taberna á cuatro borrachos dispuestos á todo? Francisco.—¿Si los vea.—Martín.— Pues entra, bebe con ellos, y estimúlalos á que griten, que viva la República, pues de este modo tendremos la ocasión de poder hacer un buen servicio al Gran Lama y Compañía, que se encuentra en apuro. *Hecho y á otra como Maestro de armas.*

— Decían ayer en la Puerta del Sol: ¿cuánto mejor sería que en lugar de la quinta de los 400, se prohibiesen los 400 asistentes, y se diese una gratificación para que los gefes y oficiales sostengan criados?

— ¿Cuántos batallones podrian formarse solo en la cúrte, con las ordenanzas inútiles y con los soldados que se ocupan en la cocina ó en escoltar damas?

— ¿Salieron de Madrid para los ejercicios todos los militares á quienes comprehendian las Reales órdenes espedidas con este objeto?... Mientras haya hojalateros, siempre tendremos embudos.

— A cada pueblo segun su carácter. Andalucía no hay cosa posible sin música y acompañamiento. ¿Se levantarían al rosario de la aurora, sino les escitasen los grandes farolones, la violinata y los piporros? Por ello, para formar un ejército allí es menester empezar por montar la charanga.

— Las cosas no figuran, ni deben figurar, sino por lo que son: por lo que abundan y sueñan. Tanto hablar de una batalla, y dale con la batalla: ¿pero qué resultado tuvo la tal batalla del Guadalete? *Se contaron hasta 42 muertos entre tirios y trojano.* Vamos al grano, y dejémonos de tonterías. Por ellas estamos tan medrados.

— Los habitantes de los pueblos que hoy ven facciosos, y al otro dia soldados de nuestro ejército, cantan la coplilla siguiente:

Los majaderos de san Juan,  
unos vienen y otros van:  
— Los aquellos piden queso,  
— Los otros piden pan.  
*Tarin, tarán.*

— El señor Olózaga echó ayer una indirecta al gobierno, sobre el estado en que se encuentra Barcelona y Cádiz donde no rige la Constitución de 1837, ¿Que contestaron los Ministros? Nada. ¿I es ésta la Paz, el Orden y la Justicia?

— La tribuna pública del Congreso, se puso ayer muy inquieta cuando se halló en

la sesión de Pistoleazos. Si con efecto median ya tales chanzas, no se puede negar que impera el programa de Paz, Orden y Justicia, y la más completa moderación.

— La España aplaude. El Español critica. El Eco rabia. El Castellano gruñe. El Patriota ladra. El Mundo se rie. Así se explica este último en su número 565. El *Hablador* añade: que el que no tiene expresión, no es extraño que se ria de todo el genero humano.

— Que cese en el mando el general Sanz: que no cese. Que se releve á Ulibarri: que no se releve. Que marche Pardifia: *Bravo.* Que también parta Noguera: *Bien.* Que ninguno de los dichos haga cosa alguna. *Perfectamente.* Que se avise á Narvaéz que se encuentra, en la Cosra de Andalucía. *Justo.* Que este bendrá ó no prontamente. *Lo veremos.* Que entre tanto don Basilio se retirará *Mejor.* La victoria en este caso es nuestra. ¿Y es esto Gobierno? *No lo sabemos.* Babilonia completa reservada para el imperio de la inteligencia. *Esto sí que es cierto.*

— El señor Presidente del consejo de Ministros, receló que ayer en la sesión del Congreso, había de honrarse su persona. S. E. no quiso oír lisonjas ni requiebros. Es ya viejo para hacer piruetas.

— El que quiera ver un rasgo sublime de moderación, de circunspección de modestia y de tendencia á la paz y á la union, que lea un artículo *Energúmeno*, inserto en la *Gaceta* del Gobierno de ayer ¡San Cayetano bendito! ¿que será de nosotros con estos hombres, si la providencia no nos ampara?

— El señor Olózaga ha suspendido hoy la continuación de su discurso hasta el lunes: el señor conde de Toreno ha leído y glosado los periódicos franceses, y el señor don Antonio, antiguo amigo del señor conde, nos ha hablado de *Vampiros*. ¡Alabado sea Dios!...

## CORTES.

### SENADO.

*Sesión del día 27 de enero de 1838.*

Se abrió á la una menos cuarto. Fué aprobada el acta de la anterior. Se dió cuenta del Despacho ordinario.

Se aprobaron las actas de las provincias de Segovia y de Gerona, y fueron admitidos Senadores don Ignacio de la Pezuela por la primera, y el ma-

riscal de campo don José Rich por la segunda.

Continuó la discusión del proyecto de reglamento interior.

### CONGRESO DE DIPUTADOS.

*Sesión de hoy 27 de enero.*

Abierta á la una se leyó y fue aprobada el acta de la de ayer despues da haber pedido el señor Madoz que constase en ella la contestación del señor ministro de la Guerra á la interpelación del señor Jaen.

Se dió cuenta y pasó al Gobierno una esposición del ayuntamiento de Teruel en que se esponia la necesidad de que el gobierno procurase toda clase de recursos para concluir la guerra civil.

Constará en el acta el voto contrario á los artículos 1.º y 2.º del proyecto de recursos de nulidad del señor Fernandez Bolaños.

Pasó á la comision de guerra un oficio del señor Ministro de ella en que hacia particular recomendacion de una solicitud de la viuda del coronel Ulibarri.

Entrado en el órden del dia se leyó el artículo 3.º sobre recursos de nulidad; decia: Los recursos de que se trata en esta ley solo tendrán lugar por ahora en los asuntos civiles. Despues de haber usado de la palabra dos señores Dipulados uno en pro y otro en contra, se suspendió esta discusión para continuar la interpelación pendiente en la sesión de ayer.

El señor Olózaga renunció la palabra para usarla en la sesión inmediata en que se discuta el proyecto presentado por el gobierno sobre una quinta de 40,000 hombres.

Despues de una ligera cuestion de órden, usaron de la palabra sobre la interpelación los señores conde de las Navas, Caballero, conde de Toreno, y Galiano con lo que se suspendió esta discusión para continuarla mañana.

La facción de Guadalupe despues de haberse organizado tranquilamente, ha adelantado 1200 hombres de ambas armas hácia Logrosan. En consecuencia nuestra columna que estaba en Jaraicejo salió ayer de madrugada para la Madroñera; y el capitán general ha regresado de Cáceres á Trujillo. En Estremadura hay fuerzas suficientes para contener y destruir la facción; pero era menester quitarles cuanto antes su guarida de Guadalupe.

Los señores suscritores de las provincias cuyo abono termina en fin del presente mes, se servirán renovarlo con oportunidad si no quieren sufrir atraso en el recibo de *El Hablador*.

*Editor responsable.—A. GRANADOS.*

**Imprenta del HABLADOR.**